

buzón

ABIERTO



EL NUEVO MODELO LABORAL

Editorial	3	También permisos por paternidad.
Con destino a...	4	La Rumorosa joya de Baja California.
Sello Humano	6	Papá canguro, fomenta el vínculo paternal con su bebé.
Joyas Filatélicas	8	Especies en peligro de extinción.
Casa de la Cultura Postal	10	<ul style="list-style-type: none"> • Museo Casa de la Cultura Postal en el Día Internacional de los Museos. • La Guelaguetza llegó al museo postal.
Familia Postal	15	<ul style="list-style-type: none"> • Copa Nacional de Fútbol 7 ISSSTE 2023. • Entrega del libro Damas y adamados.
Rumbo Postal	18	<ul style="list-style-type: none"> • El nuevo modelo laboral. • Bono de Alimentos. • ¡Si tramitaste la siguiente prestación esto te interesa! • Una forma segura de ahorrar.
Valor de Palabra	24	<ul style="list-style-type: none"> • La niña de los penetrantes ojos verdes. • Con aroma a café y sabor a recuerdos. • El tatuaje ¿esta de moda? • Reinauguran el jardín Ramón López Velarde en la Roma Sur.
Sabías que...?	32	Polinizadores vida en peligro.

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C. P. 06300
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org

[sntsepomex](https://www.facebook.com/sntsepomex)

buzon_abierto@hotmail.com

Tel. 5546 - 43 - 22 6 5546 - 24 - 37 Ext. 113

Responsable de Sección

M. Williams
Vicente Ramos
Ricardo Flores
Regina Vargas

Diseño

Ulises C. Álvarez H.
Eduardo I. Servín R.

Buzón Abierto / Año N°14

Es una publicación mensual
con 10,000 ejemplares.



Con alcance en América Latina,
Estados Unidos y Canadá, a través
de la Unión Network International

TAMBIÉN PERMISOS POR PATERNIDAD

Uno de los prejuicios y estereotipos que más han perjudicado a las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres tiene que ver con la idea arraigada durante generaciones de que sólo los cuidados de los hijos es responsabilidad de la mujer. Históricamente en nuestro país en las relaciones de familia, la mujer ha llevado sobre sus hombros el trabajo del cuidado de los hijos desde su nacimiento, situación que notoriamente desequilibra la relación paritaria en los matrimonios. Los roles de los progenitores aún no responden a los tiempos actuales que reclaman la participación más activa de los padres en la educación y cuidado de los vástagos.

Sin embargo, esta situación puede empezar a registrar un cambio benéfico para la sociedad mexicana en su conjunto, debido a que el Senado de la república anunció en los inicios del segundo mes de este año que analizaba en comisiones una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, mediante la cual, una vez estructurada y puesta a consideración de los legisladores para su aprobación, se otorgue licencia de paternidad de 30 días laborales con goce de sueldo a hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o por adopción.

La medida busca reformular la licencia de paternidad desde una perspectiva de derechos fundamentales, como es el caso del derecho a la igualdad entre hombres y mujeres, pero además desde la perspectiva de beneficiar a los hijos desde su nacimiento a través de sentirse protegidos y cuidados también por su padre, protegiendo el interés superior de la niñez mexicana y su derecho irrenunciable a crecer dentro de una familia. De prosperar la iniciativa en la Cámara alta propiciaría cambios radicales en las relaciones matrimoniales,

derribando barreras arcaicas que han encadenado el progreso de la sociedad hacia actitudes civilizadoras que requiere la nación con urgencia, como lo es la idea retrógrada de que el cuidado de los hijos sólo es para las mujeres.

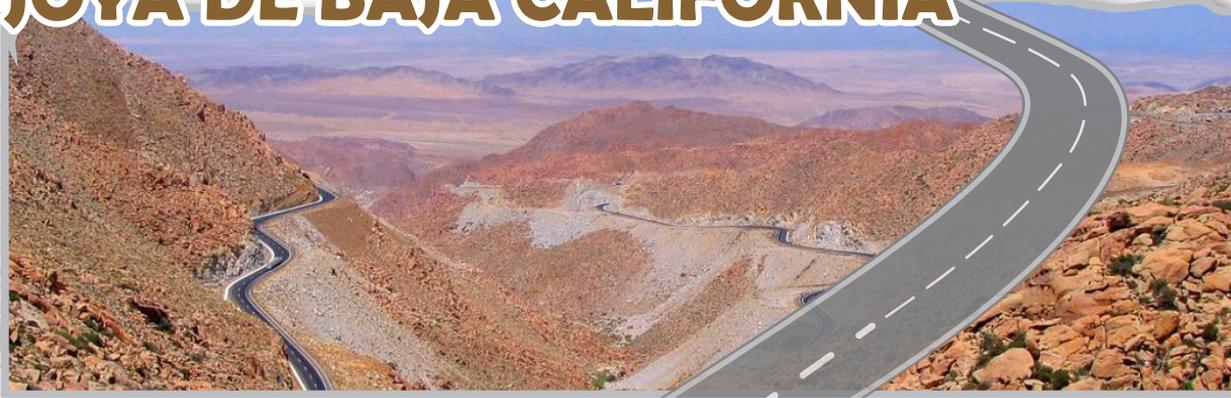
Hay que comentar también que a nivel internacional, México no está tan rezagado en el otorgamiento de derechos para el cuidado de los hijos. Ya existe en la actual legislación mexicana un permiso de paternidad de cinco días laborables con goce de sueldo, que es mucho mejor en comparación con Estados Unidos donde no se ofrece esta prestación a sus trabajadores; en Colombia se dan 14 días naturales con goce de sueldo a los papás, los cuales son subsidiados por el ministerio de Salud del gobierno de ese país.

El nuevo proyecto de iniciativa, promovido por la senadora del Partido Acción Nacional Alejandra Noemí Reynoso, establece que los 30 días podrán tomarse dentro de los primeros tres meses, a partir de la fecha de nacimiento, en acuerdo con la persona empleadora, siempre y cuando se permita el equilibrio de la vida laboral y familiar.

Resulta indiscutible el beneficio que traería esta ampliación de días en la licencia de paternidad, en términos de fortalecer y estrechar el vínculo entre padre y bebé, que podría incluso ocasionar beneficios colaterales en el desarrollo social, cognitivo y emocional de los menores. Está en el Legislativo continuar impulsando reformas que fortalezcan las estructuras paritarias que generen los cimientos de una sociedad más justa, igualitaria y con plenitud de derechos tanto para hombres como para mujeres.

LA RUMOROSA

JOYA DE BAJA CALIFORNIA



De Baja California, sabemos que es una entidad que registra altas temperaturas durante buena parte del año. Pero también que ofrece al turismo nacional e internacional varias alternativas de distracción, aventura y esparcimiento. Una de ellas es La Rumorosa, considerada una de las más raras y grandes joyas de la naturaleza en México. Iniciemos la aventura.

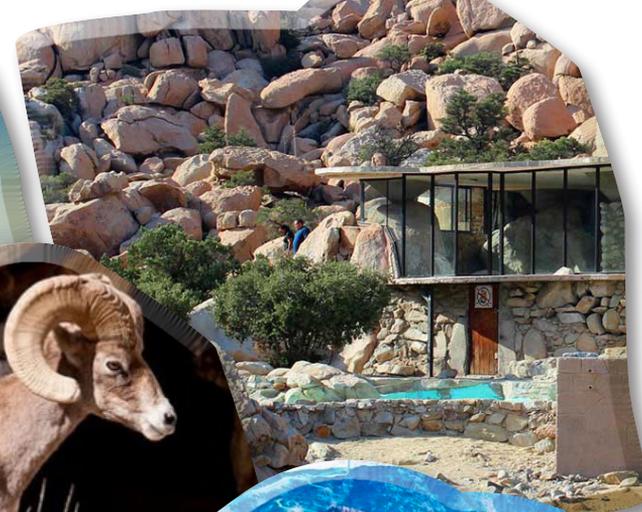
La Rumorosa debe su nombre al sonido que ahí se genera, similar al de un rumor o murmullo producido por el viento que pasa entre las piedras de las montañas que circundan el lugar, formando un espectacular escenario rocoso y miradores desde donde se contemplan panorámicas sorprendentes. La Rumorosa es la ruta principal de la carretera que conduce hacia Mexicali. A decir de algunos experimentados conductores, las pronunciadas curvas del camino son las más peligrosas del país, pero también las más fotogénicas de México.

La Rumorosa es el orgullo de los bajacalifornianos. Pese a lo agreste del sitio, alberga a una de las especies animales más singulares del país: el borrego cimarrón y una flora desértica única y atractiva. Ha sido declarada como Patrimonio

Cultural del Estado como Zona de Belleza Natural y Cultural. Los antiguos pobladores de este lugar, que es el enlace entre la capital del Estado, Mexicali, y la zona costera, fueron los kumiai, quienes dejaron como testimonio de su permanencia algunas pinturas rupestres que se localizan en El Vallecito, uno de los atractivos del turismo que visita la zona. Se han detectado más de 18 conjuntos de pinturas rupestres, entre los que destacan "El hombre enraizado", "La cueva del indio", "El diablillo" y "El tiburón".

Asimismo, los visitantes hallan otras actividades interesantes para saber más de La Rumorosa, por ejemplo, caminatas para tomar fotografías espectaculares. Recomiendan las personas que han visitado el lugar que no se debe dejar de visitar las impactantes vistas sobre la cordillera rocosa que parecen como extraídas de un sueño. Indican que hay varios puntos para estos avistamientos, como es el caso del Mirador, el Ojo de Águila, el Caminero o la Casa de Piedra, que es un vestigio arquitectónico en La Rumorosa.

Por la formación rocosa y montículos de piedra de granito, en algunos puntos es posible practicar actividades extremas como el rapel, desde luego



bajo la supervisión de expertos que conocen a fondo el lugar, quienes también organizan visitas a un parque eólico cercano.

Incluso, cabe decir que a La Rumorosa se le considera en México como el lugar donde se reporta gran cantidad de avistamientos de ovnis, a tal grado que el año pasado se le denominó "Capital Mundial del Fenómeno" por el UFO World Fest que ahí se llevó a cabo.

Durante cualquier época del año puede visitarse La Rumorosa, para quedar extasiados por una extraña sensación de inmensidad en esta inusual zona montañosa de la frontera norte de México. Sin embargo, los expertos no recomiendan hacerlo durante enero y febrero, pues su paisaje se transforma por la intensa caída de nieve en todos sus alrededores.

Así que no se pierdan realizar una visita a La Rumorosa. ¡Buen viaje! 🗺️

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa: Secretaría de Turismo.



PAPÁ CANGURO

FOMENTA EL VÍNCULO PATERNAL CON SU BEBÉ



Lic. en Enfermería Bárbara Berenice Zavala García.

Desde temprana hora se les ve caminar por las avenidas de la gran ciudad; trasladarse en taxi, metrobus, metro y en el transporte urbano; unos van de traje, otros con ropa informal. Los de saco y corbata llevan en la mano su portafolio y colgada la pañalera en el hombro y pegado al torso a su bebé; de igual manera los de chamarra o suéter la mochila en la espalda, la pañalera colgada en el hombro y a su bebé adherido a su tórax.

Ambos personajes, son los "Papás Canguro" que comparten la responsabilidad por igual con su esposa de cuidar a su hija o hijo, al que llevan afianzados a sus torsos camino a la guardería, en la mayoría de los casos, o a la casa de algún familiar para su cuidado, mientras ellos se encaminan a sus respectivas labores laborales, profesionales o académicas.

Es común ver al papá canguro en su transitar habitual. No causa sorpresa alguna entre la población y si admiración al observar a los caballeros protectores y amorosos de sus hijos.

La figura de "Papá Canguro" se ha instrumentado con la finalidad de acercar la presencia paterna con su hija o hijo en los primeros días en que es concebido. "Que sienta el contacto directo de su cuerpo con el de su bebé, porque de ahí depende el desarrollo cognitivo emocional y físico del bebé con el papá. No siempre le corresponde a la mamá. Por ello, a través de la técnica de Papá Canguro, se busca fomentar el vínculo de apego paterno, que las mujeres ya traemos desde que estamos embarazadas".

La Licenciada en Enfermería Bárbara Berenice Zavala García, adscrita a la Clínica de Lactancia del Hospital General Regional 200 IMSS, al manifestar el anterior concepto a Buzón Abierto, expresa que en las pláticas informativas que ella junto con sus compañeras de enfermería desarrollan en el "Tour Obstétrico", donde se orienta y capacita a la paciente parturienta del proceso que va a vivir desde que está embarazada hasta la concepción de su bebé, está motivar al papá para que forme parte de esta experiencia, y en vez de ser el binomio mamá-bebé, se convierta en trinomio mamá-bebé-papá.

En estas pláticas estamos incorporando a los papás, los orientamos a que ayuden a la mamá en lo básico desde como sentarse y acomodarse en una adecuada postura para amamantar, y hasta consentirla.

Que el papá participe en los cuidados

activos de su hija o hijo, como cambiar el pañal, sacarle el aire después de la lactancia materna y cuidarlo, así el bebé recibe el mayor estímulo de ambos.

Así mismo, subraya que la figura de "Papá Canguro" es una técnica que se implementó porque, en un tiempo cuando nacían los bebés prematuros no había muchas incubadoras, entonces se vio que, si el papá se pega al pecho al bebé, completamente desnudo los dos, el bebé tiene muchos beneficios, desde que no pierde peso cuando es recién nacido, hasta que pueda controlar sus signos vitales.

Además, el bebé está más tiempo tranquilo y tiene mayor estimulación cognitiva o neurológica con el simple hecho de estar en contacto piel con piel con el papá o con la mamá.

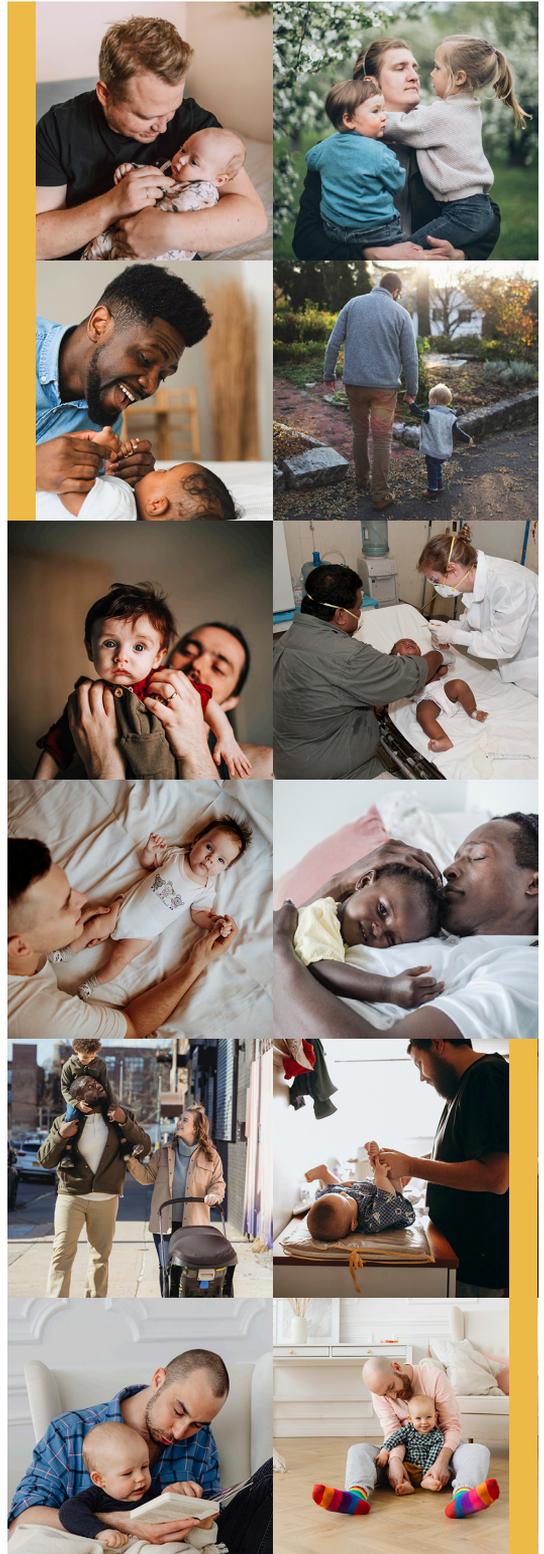
En lo personal le digo a la mamá: Dígale a su esposo que se quítele la camisa o la playera, acuéstelo y pegue al bebé a su pecho desnudo el mayor tiempo que se pueda, porque es muy importante el contacto para el bebé.

Cuando los papás están presentes en el "Tour Obstétrico" los hacemos partícipes de los ejercicios de apego al bebé, desde como cargarlo, como envolverlo con la cobijita y el contacto directo a su cuerpo y una vez que sienten el contacto, se enamoran de esa posición y les gusta.

La figura de "Papá Canguro" ha sido muy aceptada, porque resulta muy innovador para los papás. Como que estamos acostumbrados que el papá provea y mamá sea la que cuide. Pero cuando se involucran en un trinomio, ellos lo aceptan, porque se sienten integrados a este círculo justamente, y les ha gustado mucho porque se sienten más participativos en el nacimiento de su bebé. 🤝

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: Entrevista con la Licenciada en Enfermería Bárbara Berenice Zavala García.



ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN



En un mundo globalizado donde los países del orbe se interconectan en los distintos rubros productivos, industriales, tecnológicos, científicos y culturales, para facilitar el intercambio de recursos y se logren mejores resultados, las naciones hacen caso omiso, o de plano no les interesa, fauna, la flora y el medio ambiente natural, al grado que todos los días devastamos las especies vivientes de este planeta.

Asociaciones y organismos no gubernamentales emprenden una lucha titánica ante los gobiernos y los individuos depredadores de la naturaleza y las especies vivientes.

U.S. Postal Service en defensa de las especies en peligro y para hacer conciencia entre la población mundial emite una hoja de 20 estampillas donde se representan 20 especies de animales en riesgo de desaparecer del orbe de un universo de más de 13,000 ejemplares, incluidas en el proyecto *National Geographic Photo Ark* de Joel Sartore.

El plan de Joel Sartore, fotógrafo estadounidense que se enfoca en la fotografía de conservación y colaborador de mucho tiempo de la revista *National Geographic*, es documentar todas las especies que habitan en los zoológicos, acuarios y refugios de vida silvestre del mundo: además, inspirar la acción a través de la educación y ayudar a proteger la vida silvestre apoyando los esfuerzos de conservación sin importar tamaño, se trata a cada animal con el mismo cariño y respeto.

Tanto los retratos de las 20 especies seleccionadas para la planilla de

estampillas de U.S. Postal Service, como toda la obra gráfica de Sartore, no solo son asombrosamente hermosos, si no también íntimos y conmovedores. La forma en que su lente artístico capta a las especies animales es indescriptible.

Joel Sartore define su arte: *“Es el contacto visual lo que conmueve a la gente. Estimula sus sentimientos de compasión y el deseo de ayudar”*.

La Ley de Especies en Peligro de Extensión que en este 2023 cumple 50 años de estar protegiendo el mundo animal que habita en el territorio norteamericano, donde su riqueza natural supera más de 1,600 especies de plantas y animales en peligro para aumentar sus posibilidades de supervivencia.

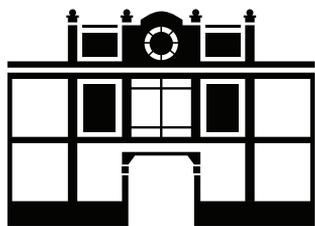
Las 1,600 de plantas y animales se encuentran dentro de los 50 estados, territorios y posesiones estadounidenses, o se desarrollan en las zonas fronterizas de los Estados Unidos.

En la hoja se representan 20 especies de animales en riesgo de desaparecer del orbe.

En la primera fila están: *cerceta de Laysan, hurón de patas negras, perca de Roanoke, loro de pico grueso*; segunda fila: *dardo de caramelo, pantera de Florida, codorniz bobwhite enmascarada, ratón de algodón de Cayo Largo*; tercera fila: *conejo de los pantanos de Lower Keys, sapo de Wyoming, marmota de la isla de Vancouver, curruca de mejillas doradas*; cuarta fila: *martín pescador de Micronesia de Guam, serpiente de liga de San Francisco, lobo gris mexicano, gallina de las praderas de Attwater*; quinta fila: *cangrejo de río de Nashville, chorlitojo silbador, borrego cimarrón del desierto, grulla canadiense de Mississippi*.

Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: Hojilla informativa US Postal Service





CASA DE LA CULTURA POSTAL

EL MUSEO

CASA DE LA CULTURA POSTAL EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

Redacción: Rebeka Renn.

Desde 1977, cada 18 de mayo, por iniciativa del Consejo Internacional de Museos (ICOM) se celebra a nivel mundial el Día Internacional de los Museos con la idea de motivar al público a acudir a ellos y sensibilizarlo sobre el papel que juegan en el intercambio cultural y el desarrollo social de los países.

La temática para este festejo varía cada año, por ejemplo, se han desarrollado temas como *Museos para la paz y la armonía en la sociedad*; *Museos y los jóvenes*; *Museos para la armonía social*; *Museos prosperidad*; *Museos y paisajes culturales* y para este año 2023, el tema se refiere a *Museos, sostenibilidad y bienestar*.

Pues bien, amables lectores, en este contexto nuestro Museo Postal, como integrante de los 177 museos de la Ciudad de México, desarrolló un programa especial para este

18 de mayo, para sumarse a esta celebración del Día Internacional de los Museos. Para abrir el programa, se realizó un recorrido a la exposición *Recordando a Tina Modotti*; posteriormente se presentó el espectáculo de *Alex Guitar Show*, quien imparte clases de música en la Casa de Cultura Postal con el propósito de que la gente conozca el buen gusto musical: Cabe decir que ha grabado ya un disco lo que le ha abierto las puertas a proyectos musicales más grandes.

La parte media del programa le correspondió a la presentación del *Método Objetivo para la Apreciación Cinematográfica*, a cargo de un grupo de especialistas en educación y formación integral, mediante dinámicas y estilos de trabajo grupales. Esta presentación estuvo dirigida por *Yonathan Gad y Montserrat Abúndiz Arellano*.



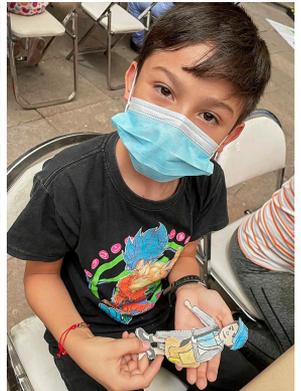


Para cerrar el programa, el grupo *Calpulli Tlahuiollin* presentó una danza en honor a la Madre Tierra Tonantzin, para recordar el antiguo México e invocar a los dioses guardianes de la vida, *Quetzalcóatl, Tecaztlioteca y Huitzilopochtli*.

Asimismo, el Museo Casa de la Cultura Postal intervino en la *Feria de los Museos*, que se llevó a efecto en el *Palacio de Minería* el 19 de mayo, también como parte del *Día Internacional de los Museos*. Se realizaron talleres y actividades culturales para el público asistente. 🎨



@casaculturapostal
@casaculturapostal
@culturapostal





LA GUELAGUETZA LLEGÓ AL MUSEO POSTAL

La Noche de Museos en el Museo Postal se llenó de alegría bullanguera a cargo de dos grupos de jóvenes entusiastas que pusieron en ritmo a los asistentes el 31 de mayo y también hubo un espacio para la música de concierto a cargo de tres guitarristas que conforman un ensamble joven que poco a poco se abre camino entre el difícil ambiente musical mexicano. Ha sido tal la aceptación de sus interpretaciones y la calidad de su música que asistirán a Moscú con la representación de México para intervenir en un evento guitarrístico de talla internacional.

Pasión Folclórica es el nombre de un dueto de bailarines regionales, integrado por *Ricardo Hernández* y *Valeria Hernández*, que interpretaron hermosos bailes de distintas regiones del país. Desde *la Bamba*, *La Bruja*, *polkas norteñas* y *sones tamaulipecos e hidalguenses*, así como versiones libres de sones del estado de Veracruz formaron el programa que presentaron ante los asistentes que acompañaron con rítmicas y sonoras palmadas los pasos en el tablado que hacía retumbar al recinto cultura.

En la segunda parte del programa de Noche de Museos, tocó el turno a la *Compañía de Danza Folklórica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)*, que interpretó "*La Tierra donde Nació*", un precioso fragmento de la *Guelaguetza*, tradición musical típica del estado de *Oaxaca*. Los jóvenes integrantes de esta compañía, ataviados con la vestimenta clásica para esta fiesta bailable oaxaqueña, dejaron el corazón en el escenario bailando con orgullo estos sones de la tierra que vio nacer a *Álvaro Carrillo*. Su contagioso entusiasmo por no dejar morir la riqueza folklórica mexicana, fue muy bien recibido por el público que prácticamente se sentía conmovido ante los ritmos, colores, cantos y giros de una probadita de la *Guelaguetza*.



Para cerrar el programa de esa noche, se presentó en el escenario el *terceto Sinergia de Guitarras en Concierto*, integrado por tres jóvenes guitarristas mexicanos interpretando distintos estilos de música especialmente escrita para guitarra, como el clásico, *flamenco*, *gitano*, *jazz* y *latino*. Durante su presentación cautivaron la atención de los asistentes a través del sonido de sus instrumentos.🎸



Redacción: Vicente Ramos.



Facebook: @casaculturapostal
Instagram: @casaculturapostal
Twitter: @culturapostal



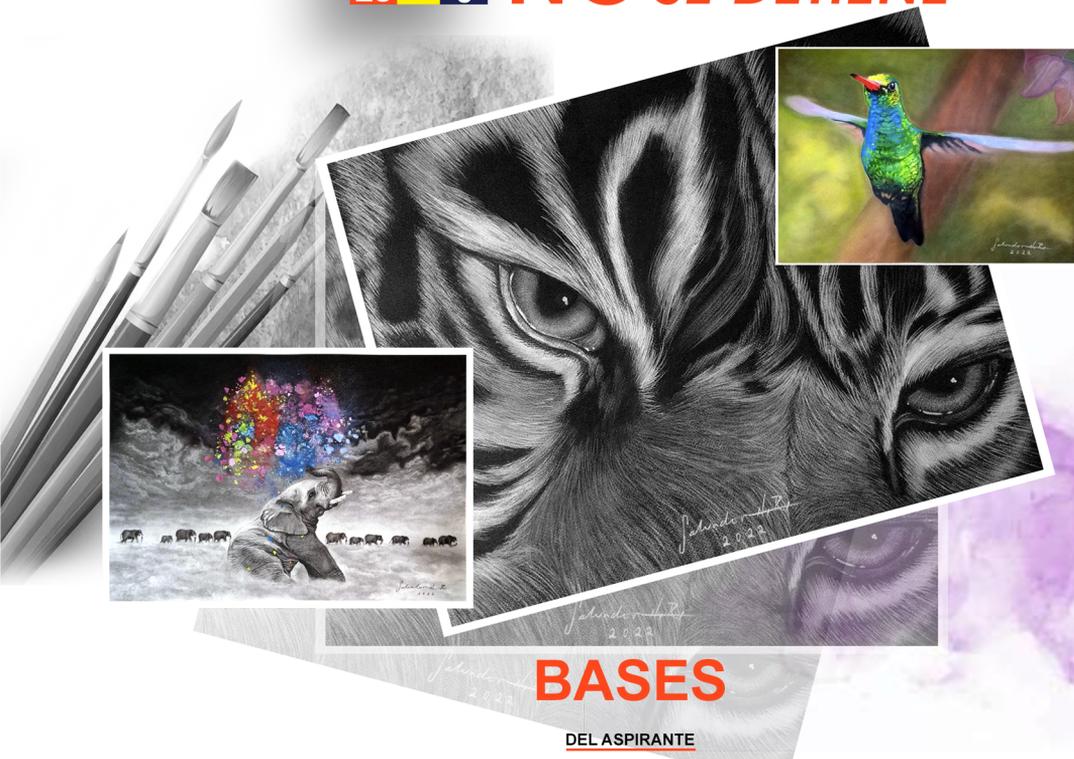


EL MUSEO CASA DE LA CULTURA POSTAL
EN CELEBRACIÓN DE SU 4º ANIVERSARIO

INVITA AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN LA PRIMER EXPOSICIÓN COLECTIVA

ARTE
2023
CORREO

EL MUNDO NO SE DETIENE



BASES

DEL ASPIRANTE

1.- Podrán participar: Artistas, diseñadores, pintores y público en general, 2.- Los participantes deberán ser mayores de 18 años, 3.- Tema: El mundo no se detiene, 4.- Técnica: Libre, 5.- Tamaño: Postal de 13 X 18 cm., 6.- Cantidad: 2 obras por participante, 7.- Las obras deberán ser propiedad intelectual de quien las presente. El museo no se hace responsable por plagios o copias no autorizadas, 8.- Cada obra deberá llevar adjunto: Nombre completo del autor, Título de la obra, Correo electrónico y Teléfono Celular o fijo, 9.- El plazo de recepción de las obras iniciará con la publicación de esta convocatoria y cerrará el 6 de octubre de 2023, 10.- Las obras deberán ser enviadas por Correo Tradicional a Calle Valentín Gómez Farías No. 52, Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470 o entregadas personalmente de 11:00 a.m. a 16:00 p.m. de martes a viernes.

JURADO CALIFICADOR

Estará formado con Artistas Plásticos y por el Director del museo Casa de la Cultura Postal.

DEL PROCESO DEL CONCURSO

El resultado de la selección se dará a conocer el día 10 de octubre del 2023, vía correo electrónico.

La inauguración de la exposición colectiva se llevará a cabo el 11 de noviembre del 2023 el Museo Casas de la Cultura Postal. Con la presencia de los participantes, artistas, invitados y directivos del Museo.

Todas las obras seleccionadas serán exhibidas en el Museo Casa de la Cultura Postal, durante el 11 de noviembre al 30 de diciembre del 2023.

Se otorgará un reconocimiento a los ganadores del concurso y se publicarán sus obras en las redes sociales de la Casa de la Cultura Postal.

Facebook: @Casa de la Cultura Postal
Instagram: @Casa de la Cultura Postal
Twitter: @culturapostal

Informes: casaculturapostal@gmail.com – Tel. 55 4004 9100



Después de la participación del equipo *Sepomex* en las eliminatorias de los torneos locales llevadas a cabo el 19 de mayo del año en curso contra la *Secretaria de Salud Pública* y la *Secretaria de Educación*, lograron obtener el pase al *Torneo Copa Nacional de Futbol 7*. Mismo que se realizó en el estado de *Aguascalientes del 20 al 24 de junio*.

La *Directora de Prestaciones Económicas Sociales y Culturales, Mtra. Yezmín Aurora Lehmann*, inauguró el día 20 del mes próximo pasado el *Torneo Copa Nacional de Futbol 7, ISSSTE 2023*, en el gimnasio *Norberto Mena Martínez del Deportivo Ferrocarrilero de Aguascalientes, Ags.*

Los juegos dieron inicio el día 21 donde el equipo *Sepomex* ganó los 2 primeros encuentros, el primero contra *Hidalgo* quedando (4-2), y el segundo contra la *Delegación Sur del ISSSTE* con un marcador final de (12-0).

El jueves 22, jugó su tercer encuentro contra el equipo *San Luis Potosí*, quedando (5-3), el cuarto partido con el equipo *Colima*, termino en un empate, dando esto el puntaje necesario para pasar a semifinales en primer lugar en la tabla de posiciones.

El viernes 23, tuvieron el encuentro contra *San Luis Potosí*, venciéndolo nuevamente con un marcador (3-1), pasando con esto a la final.

En la final el equipo *Sepomex* tuvo un encuentro con el equipo *Michoacán*, siendo derrotado (1-4), finalizando su participación en el Torneo, siéndoles otorgados el ISSSTE una medalla a cada jugador del equipo *Sepomex* y el trofeo de Segundo Lugar como Subcampeón.

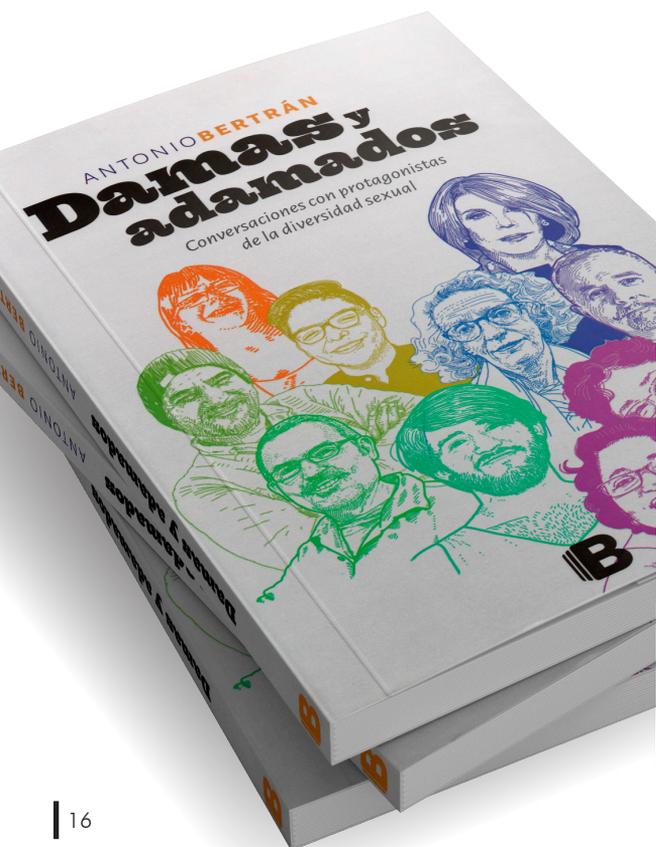
El *Torneo Copa Nacional de Fútbol 7, ISSSTE 2023* fue una emocionante competición en la que el equipo *Sepomex* demostró su talento y dedicación en cada uno de los partidos. Aunque no se coronaron campeones, su destacado desempeño y logros les aseguraron un lugar destacado entre los 20 equipos participantes y dejaron una huella memorable en el torneo.

ENTREGA DEL LIBRO

Damas y Adamados

Se llevó a cabo la segunda entrega del Libro *Damas y Adamados* a nuestros compañeros que participaron en la última convocatoria emitida por la revista Buzón Abierto. A través de la *Secretaria General de la Sección Ciudad de México, Lic. María Enriqueta Méndez Gómez* y el *Secretario General de la Zona Conurbada Poniente, Narciso Rosales Lara*.

¡En hora buena!, gracias por tu participación. 🙌



Sergio Cerrillo Velazquez, AP Chamapa.



Elizabeth Escobar Fuentes, AP Centro Cívico.



Marijosé Lievana Garay, AP Naucaipan.



Leonarda Guadalupe Hernández Díaz, AP Chamapa.



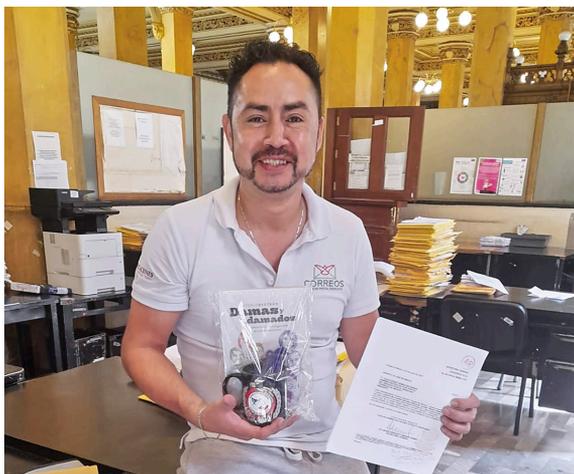
Karina Briseldy Carrera Pantoja, AP Tacuba.



Blanca Adriana Galicia Torres, Sección Poniente.



Maricela Placido Molina, AP Mixcoac.



Julio Cesar Gomez Balderas, AP Palacio Postal.



Viridiana Jazmin Castelan Cureño, AP Palacio Postal.



EL NUEVO MODELO LABORAL



El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" agradece tu participación y apoyo para la defensa de los derechos económico-laborales de todos los trabajadores postales sindicalizados.

La importancia de acudir a las urnas el pasado 7 de junio para legitimar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo fue un hecho histórico para nuestro sindicato. Hecho que gracias a la unidad nos permitió obtener la Constancia de Legitimación. Esto, nos permitirá, como organización sindical, continuar luchando por mejores condiciones laborales, acrecentar y mantener los beneficios obtenidos durante todo este tiempo en bienestar de los trabajadores y sus familias.

Una jornada que si bien, llevo atrás de ella un arduo trabajo de meses

de preparación para que se realizara de la forma más adecuada, óptima y planeada, y que cumpliera con los requisitos e instrumentos necesarios para llevarse a cabo sin que se presentaran contratiempos y que se efectuara en la fecha estipulada. Mismo que se desarrollo en forma ordenada y con la participación de la mayoría de los trabajadores, quienes acudieron a las urnas a emitir su voto de forma libre.

Debemos reconocer que el nuevo modelo laboral implantado, deja atrás los contratos de protección, aquellos en los que no era necesario que el líder sindical acreditara ser verdaderamente quien representaba a los trabajadores, ni que los trabajadores estuvieran de acuerdo con los términos del contrato negociado. La reforma laboral del 1° de mayo de 2019 establece reglas claras y convenientes para todas las partes, con el fin de que estas apliquen a todos los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT).

Este proceso es la llave de acceso al nuevo modelo laboral para dar mayor seguridad y certeza a los trabajadores, ya que tiene como objetivo acreditar que estos conocen y apoyan el contenido de los CCT que provienen del antiguo modelo laboral, es decir, los que están depositados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Dicho procedimiento permitirá, en un plazo de 4 años, tener la seguridad de que todos los CCT en México cuentan con el respaldo de los trabajadores. Es un proceso que se realiza una sola vez y que contribuirá a evitar la simulación en la negociación colectiva.

Es importante también saber, que ningún sindicato puede evitar este requisito. La legitimación de los contratos es la

mejor forma para que los centros de trabajo hagan patente su voluntad de ponerse al día en el cumplimiento de la nueva normatividad laboral y refrenden los compromisos internacionales que México ha suscrito en materia de libertad sindical y negociación colectiva.

Por estos motivos, y porque resulta inaplazable transitar hacia una nueva cultura laboral basada en el diálogo y la negociación colectiva auténtica, lo más conveniente es la legitimación. El sindicato fue el actor principal en este proceso, ya que es el titular del CCT, y, por ende, quien tenía que llevar a cabo este proceso, el empleador puede jugar un rol fundamental a través del diálogo social, para facilitar que su sindicato lleve a cabo la legitimación en condiciones óptimas.

Cumplir con el proceso de legitimación, ha sido una agradable experiencia que ha permitido transparentar la auténtica representatividad que tiene nuestro sindicato. Nuestra participación representó un gran reto en cuanto a la coordinación y logística. Aunque también significa una gran satisfacción, si consideramos lo importante que es fortalecer la cultura del cumplimiento de obligaciones en tiempo y forma, pero sobre todo abonar al bienestar de los trabajadores, que es la verdadera razón de ser de nuestra Organización Sindical, siempre pendiente de que se cumplan las garantías a que tienen derecho nuestros trabajadores sindicalizados. 

Redacción: M. Williams.

BONO DE ALIMENTOS

Un antecedente de esta prestación, nos remite a la gestión del Secretario General Nacional *José Alberto Delgado Sifuentes* que en el año de 1990 logró la prestación del bono de alimentos por la cantidad de \$30.00 pesos mensuales y así permaneció hasta que en el periodo del Secretario General Nacional *José Luis Carrillo Núñez*, obtuvo un incremento, \$50.00 pesos mensuales. Pero fue hasta el año 2010 donde el Secretario General Nacional en funciones *Manuel Fermín Acevedo González*, hizo las negociaciones necesarias para que la cantidad de \$50.00 pesos por Bono de Alimentos en la revisión del *Contrato Colectivo de Trabajo* pasara de ser mensual a ser anual que equivalía a \$600.00 pesos, y de esta forma fuera más representativo para los bolsillos de los trabajadores. Quedando plasmado de esta forma en el *Contrato Colectivo de Trabajo* vigente.

Cabe resaltar que, gracias a las excelentes negociaciones de la Organización Sindical Nacional, toda vez que consiguió que dicha prestación se instituyera en salario mínimo general, la misma ha tenido un incremento importante año con año.

Tan es así que para este año 2023, corresponde a cada trabajador 23 días de salario mínimo general vigente.

Mismo que se paga la segunda quincena de julio de cada año. Consistente en vales a través de un monedero electrónico. 

Redacción: M. Williams.



¡SI TRAMITASTE LA SIGUIENTE PRESTACIÓN ESTO TE INTERESA!



De acuerdo a nuestro *Contrato Colectivo de Trabajo* en su Capítulo Décimo Segundo, Prestaciones Económico-Sociales, *Clausula 84 Fracción IV*. Durante el mes agosto de 2023, se llevará a cabo el pago correspondiente a la ayuda de "Útiles Escolares".

A solicitud de cada trabajador, con hijos en nivel escolar primario o secundario, en el mes de agosto de cada año, se otorgará por un solo hijo una ayuda en vales de despensa o monedero electrónico, equivalente a 12 días de salario mínimo general vigente para la compra de útiles escolares, previa comprobación de la inscripción.

Es importante que se realice la solicitud de esta prestación con tiempo, para que seas beneficiado (a).

Con la finalidad de elevar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, impulsando mejores salarios y prestaciones en beneficio de la economía de los trabajadores postales es que la organización sindical nacional después de diversas negociaciones logro que se incrementara el monto de esta prestación desde el año 2010, ya que se otorgaban solo 3 días de Salarios Mínimos Generales, misma que sigue vigente en la actualidad. ©

Redacción: M. Williams.

UNA FORMA SEGURA DE AHORRAR

En el año de 1989 siendo más precisos el 5 de diciembre, dio inicio un proyecto del entonces Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari. Instruyó al titular de la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto para que constituyera un Fondo de Ahorro Capitalizable para los Trabajadores al Servicio del Estado, y para dar cumplimiento a esa disposición, con fecha 12 de enero de 1990, y de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la entonces Secretaría, celebró el primer contrato de fideicomiso con la institución bancaria Banco Nacional de México, S.A. la cual funge como fiduciario del Fondo de Ahorro Capitalizable.

En la actualidad el Servicio Postal Mexicano, de conformidad con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" tiene celebrado un Fideicomiso, con el cual se busca apoyar la cultura del ahorro y sobre todo fortalecer la economía de los trabajadores postales.



La creación del FONAC, beneficio con un ahorro totalmente voluntario a todos los trabajadores al servicio del estado.

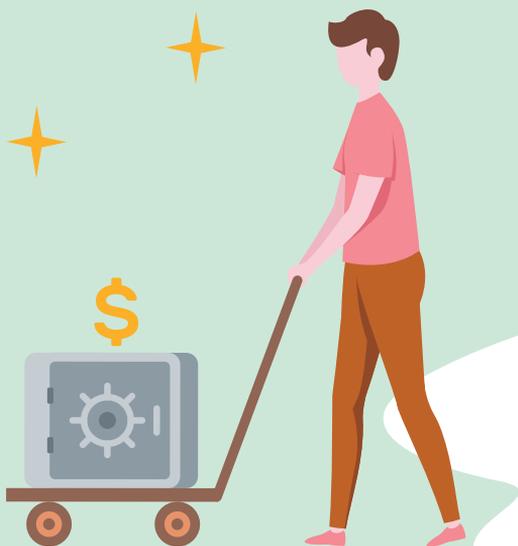
¿Quiénes participan en el Fondo de Ahorro capitalizable?

Todos aquellos trabajadores de base que voluntariamente deseen inscribirse.

La aportación de los participantes es de forma quincenal, descuento vía nómina, y el importe lo determina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su depósito en el Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC).

¿Cómo es la operación del Fondo de Ahorro Capitalizable?

La liquidación total del ciclo es anual, y consiste en las aportaciones quincenales de los trabajadores, gobierno federal y la aportación sindical (en el caso de los trabajadores sindicalizados), más rendimientos.



Los trabajadores inscritos, tienen un beneficio colateral:

Un seguro de vida por la cantidad de \$38,650.00, independiente de la causa del fallecimiento, así como por invalidez total y permanente.

Cada participante al inscribirse al FONAC deberá designar sus beneficiarios proporcionando los datos correctos para el trámite del pago correspondiente en caso de fallecimiento del trabajador.

Las inscripciones se llevan a cabo en el mes de junio para ciclo completo, y en el mes de diciembre para medio ciclo.

Para lo cual la organización sindical publica un boletín con las fechas de inscripción.

Las aportaciones en el Ciclo Trigésimo Quinto comprenden del 16 de julio de 2022 al 15 de julio de 2023, y son las siguientes.

Aportación por trabajador: \$310.76

Aportación del Organismo: \$466.14

Aportación distribuible al término del ciclo: \$ 388.45

Aportación Capitalizable: \$77.69

Su liquidación deberá realizarse a más tardar el 15 de agosto de acuerdo a lo establecido en el Manual de lineamientos del FONAC. 📄

¡SI NO TE HAS INSCRITO, AÚN ESTAS A TIEMPO!

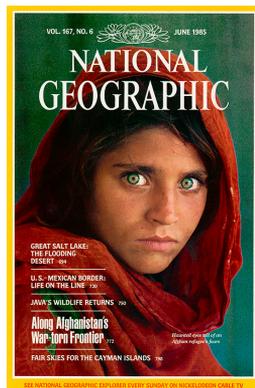
Redacción: M. Williams.



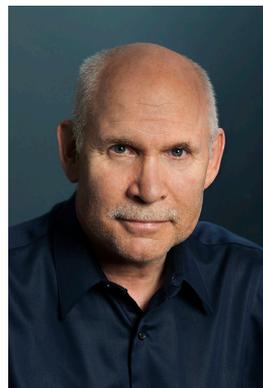
LA NIÑA DE LOS PENETRANTES OJOS VERDES

Su rostro inocente revela temor y miedo; la intensidad de sus grandes ojos verdes cautiva y encanta a quien la observa. A pesar de la túnica roída y desgastada que cubre su cabeza y parte de su torso, la mirada viva de la joven mujer nos hipnotiza y no nos permite ver el ambiente que la rodea.

La intensidad de sus ojos verdes cautivó a millones de personas de los cinco continentes cuando la revista *National Geographic* la presentó en su portada en junio de 1985.



National Geographic
(Vol. 167 N°6 Junio 1985)



Steve McCurry

Sharbat Gula es la niña afgana que mira fijamente a la lente de la cámara del fotógrafo estadounidense *Steve McCurry* (nacido el 24 de febrero de 1950). McCurry, con más de 70 años de edad, nos permite conocer su obra fotográfica compuesta por 99 fotos en el Museo Franz Mayer, donde destaca la imagen de Sharbat, ampliamente reconocida por el público.



Sharbat Gula

La atracción principal de la exposición es Sharbat, quien fue fotografiada después de salir de un campamento de refugiados en *Peshawar, Pakistán*. La foto de Sharbat Gula ha sido ampliamente utilizada en panfletos, pósteres y calendarios de Amnistía Internacional. La identidad de "La niña afgana" fue desconocida durante al menos 15 años hasta que McCurry y un equipo de National Geographic lograron localizarla nuevamente en 2002, cuando la fotografiaron como mujer adulta.

El fotoperiodista estadounidense, famoso por ser el autor de esta icónica fotografía, inició su carrera durante la guerra de Afganistán (1978-1992).

La exposición nos introduce al universo fotográfico de McCurry, presentándonos lugares increíbles, bellos y desgarradores como Afganistán, la India, África, Cuba, México, Estados Unidos, Brasil e Italia. Son 99 imágenes en las que el ser humano es el protagonista.

En un video presentado en la exposición, Steve McCurry narra su experiencia en México:

"Tengo muchas experiencias maravillosas y memorables en México, incluido mi primer viaje con estudiantes muy jóvenes trabajando en un proyecto fotográfico que abarcaba todas las ciudades y pueblos de México, así como lugares históricos y muchas personas. Siempre tengo ganas de volver, así que espero que disfruten de la exposición".

Respecto a su exposición fotográfica, que estará abierta hasta el 13 de agosto del presente año



en el Museo Franz Mayer, ubicado frente a la Alameda Central en la Ciudad de México, Steve McCurry añade en un video:

"Es una especie de retrospectiva de lugares, personas y situaciones que me han conmovido y conmueven, lugares que siento que han sido fundamentales en mi desarrollo y momentos históricos en todo el mundo".

En relación con la fotografía de Sharbat Gula, la niña afgana, McCurry expresa en su testimonio audiovisual que una mañana, mientras caminaba por un campo de refugiados en las afueras de Peshawar, Pakistán, escuchó voces provenientes de una escuela de niñas.

"Reparé en una niña que estaba apartada, sentada en un rincón, con una mirada increíble, unos ojos increíbles. Supe de inmediato que iba a ser un retrato importante, porque su mirada en realidad mostraba la historia de Afganistán. Había en ella una especie de tragedia, de tristeza... una mirada que de algún modo me contaba que había más de tres o cuatro millones de afganos viviendo en campos de refugiados en tiendas como aquella".

El artista de la lente, Steve McCurry, define su arte de la siguiente manera: *"Una de las mejores cosas de la fotografía es que puedes volver a una imagen una y otra vez. Es un instante congelado en el tiempo al que puedes regresar siempre que quieras, y esa imagen se graba en tu memoria".* 

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: Exposición de Steve McCurry. Museo Frank Mayer. CDMX.

Con aroma a café
y sabor a recuerdos



Aracely y Jorge Gómez Bonal, los poseedores de tan peculiar colección nos trasladan en un viaje imaginativo al pasado al platicarnos anécdotas e historias de vida que se desarrollan y viven alrededor de un receptor de radio.

Los empresarios de *la Casa de los Radios*, en una charla amena donde brotan los relatos y las leyendas urbanas, nos platican de cómo se inició su colección y por qué su restaurant lo convirtieron en un museo, donde se observa a simple vista en estantes y paredes una singularidad de aparatos que van desde los manuales de transistores y hasta aquellos de caja de madera o plástico de válvula termoiónica, también llamada válvula de vacío, tubo de vacío o bulbos, que marcaron una época en cientos de miles de hogares, en el siglo XX.

¿Aracely, de quién partió la idea de coleccionar radios y por qué este tipo de aparatos fueron los preferidos?

La idea surge en la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, de un amigo de la infancia de nombre Juan Manuel Pineda, locutor local, empezó durante la pandemia, y la misma necesidad fue dando pauta a tener una cafetería, un restaurantito y un museo de radios con la finalidad de que las personas conozcan la historia de la radio, ya que las nuevas generaciones no conocen ni los aparatos; desafortunadamente durante la pandemia murieron nuestros

La Casa de los Radios, con aroma a café y sabor a recuerdos, envuelve el ambiente a los comensales que disfrutan de un buen ambigú y los transporta al pasado al conocer cerca de 100 aparatos de radio que datan de principios del Siglo XX.



papás Sergio y Silvia, y platicando con Juan Manuel y es una forma de honrar la memoria de mis padres, iniciamos un concepto diferente para que las personas que nos favorecen le den un sentido a la vida desde los recuerdos, la música y el deleite del sabor de un buen café.

¿Cuál es el primer radio que obtuvieron?

El primer radio fue un Candle FM/AM de 1966 que perteneció a mi papá. Es un radio despertador el cual emitía un sonido como el del carrito de los camotes, y que nos trae invariables recuerdos de nuestra infancia, porque con ese silbido despertamos muchas mañanas.

¿Cómo han venido obteniendo sus aparatos, en tianguis, bazares, por medio de sus amistades, familiares o de los comensales?

El 30 por ciento de los radios es de la colección particular; el 10 por ciento de la donación de nuestro socio amigo el señor Pineda, y el porcentaje restante se han adquirido por otros medios y de comensales. Los radios tienen una historia desde 1920 al año 2000. El equipo más antiguo es una victrola (toca discos), es de cuerda y aun funciona, y el equipo más actual es una grabadora Sony del año 2000. Tenemos radios Majesty, Royal Shack, Sanyo, Deluxe, Electro, Punto Azul, Philips, entre otras marcas.

¿Cuál es la opinión de sus comensales, qué expresan con respecto a la colección?

Nos hemos encontrado con un sinfín de historias de vida, de personas que se sorprenden de encontrar tantos equipos de radio y de descubrir que algunos funcionan. Les trae a la memoria recordar anécdotas e historias familiares que han vivido al ver determinado aparato. Tenemos una historia de una señora de 92 años que la llevó su hija de más de 70, la señora literal era una niña, recordando su época en 1905 ante un radio, para nosotros es gratificante escuchar el asombro, las historias que nos cuentan los comensales. Nos han platicado muchas de sus historias de vida y nos dicen tengo un radio de ciertas características me lo reciben. Tenemos la fortuna de contar con la amistad del ingeniero Oscar Enrique Fernández Gómez Daza que diseñó el autódromo Hermanos Rodríguez que viene a tomar café con nosotros y nos cuenta historias en torno a un radio, de cómo se enamoró y cómo diseño sus primeros prototipos de coches. La gente que viene como el ingeniero, se olvida que es un restaurantito, donde está, y se traslada al pasado, a la vivencia de sus recuerdos, y viene con la confianza, la empatía, el vincular, el hacer los lazos afectivos entre el comensal y nosotros. ☺

Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: Entrevista con Aracely y Jorge Gómez Bonal.



el Tatuaje

¿esta de Moda?



Tatuarse es lo de hoy. Está de moda traer diversos "tatoos" en diversas partes o en todo el cuerpo, porque ello, forma parte de la libertad de poder plasmar en el cuerpo figuras, hologramas e ideas, autoafirmación, trasgresión o culto a la imagen y que para muchos se ha vuelto una adicción.

Observar en los ambientes deportivo, artístico y cultural a personas, con decenas de ellos o con casi todo el cuerpo tatuado, ha logrado que las reglas en el mundo del trabajo cambiaran. Ahora que a nadie se le debe excluir o discriminar por tener un tatuaje, perforación, (piercing); aunque, esta práctica milenaria, aún carga diversos estigmas (algunos positivos y otros negativos).

Hace más de una década, en algunos trabajos no se contrataban a personas que estaban tatuadas, sobre todo de manera visible, y ello, de acuerdo al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) es discriminación, ya que ninguna persona debe ser excluida de los espacios laborales por tener algún tato, perforaciones o por su aspecto físico.

Datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación indican que más de 12 millones de mexicanos, es decir, uno de cada 10 cuenta con algún tatuaje, además, afirma que los estigmas hacia personas tatuadas van de salida.

En el 2021, el Gobierno de México informó a los aspirantes que presenten tatuajes podrán ingresar al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, siempre y cuando: no se encuentren en lugares

visibles con el uso de uniforme; tenga una dimensión máxima de 10 x 10 centímetros; las imágenes no sean ofensivas a la moral o hagan apología del delito, y en caso de que tengan más de un tatuaje, estos no sean mayor del 10% de la superficie corporal.

El auge del tatuaje llegó en el siglo XX cuando se convirtieron en un elemento de la cultura pop, en especial gracias a las celebridades y músicos que surgieron durante el movimiento del punk y el rock n' roll.

Ya en siglo XXI la práctica no sólo siguió siendo común, sino que aumentó su popularidad, sobre todo ahora con decenas de futbolistas, y de otros deportes o artistas que lucen enormes y diversos tatuajes y otros más que siguen la nueva tendencia de decorarse la piel.



Especialistas en el tema, refieren que si bien la actitud negativa hacia los tatuajes ha disminuido en comparación con la que se tenía hace varios años, los estereotipos continúan por clasismo, ya que muchas personas en países occidentales todavía asocian esta práctica con las clases bajas y criminales y eso les genera una reacción de aversión.

Tatuaje Maori 1894



Convención internacional de tatuajes, Cleveland, E.U.A., febrero 2020.

Tatuaje creado por Martin Hildebrand, quien es considerado como el inventor del tatuaje moderno.

En la actualidad, la percepción sobre los tatuajes ha cambiado y cada vez gana mayor aceptación social. Aunque eso sí, hay más discriminación con las personas que tienen tatuada la cara.

El tatuaje siempre ha significado algo, ha sido una manera de decorar el cuerpo, a lo largo de la historia, para ir a la guerra, para casarse, siempre ha habido la cultura de decorar el cuerpo es un arte. Es una tradición milenaria que existe en el mundo desde el inicio de la civilización. 🌐

Redacción: Regina Vargas.
Fuentes Informativa: Copred, Gobierno de México y entrevistas a personas tatuadas.

REINAUGURAN EL JARDÍN RAMÓN LÓPEZ VELARDE EN LA ROMA SUR

El Jardín Ramón López Velarde, ubicado en la colonia Roma Sur, es el segundo más arbolado de la *Alcaldía Cuauhtémoc*. Se construyó donde una vez estuvo situado el *Estadio Nacional* y una parte del *Centro Urbano Benito Juárez* dañado por el Terremoto de México de 1985.

Cuenta con una superficie de 75 mil metros cuadrados cuenta con una obra monumental del maestro oaxaqueño, Fernando Andriacci, llamado "*El Elefante de la Abundancia*", quien donó su obra, la cual destaca por su color, su geometría, su tamaño y concepto.

En la actualidad está siendo rescatado integralmente para el disfrute de los vecinos y de miles de visitantes locales y nacionales. Desde su inicio se pensó también en las miles de familias que asisten a la zona de hospitales, al ubicarse frente al *Centro Médico Siglo XXI* y que necesitan un lugar de paz, relajación y aliento para hacerle frente a los temas de salud.

Este emblemático Jardín que lleva el nombre del poeta zacatecano y autor de "*Suave Patria*", cuenta con adoquín, trota pista, juegos para niños, dos áreas para animales pequeños y grandes de compañía, señalética y gimnasio inclusivo para jóvenes, áreas de recreo, fuentes reparadas. También se sembraron 3 mil nuevos árboles.

Incluyeron el circuito de los poetas, en un homenaje a las mujeres y hombres que han dejado un legado literario en este género como el propio *López Velarde*, *Sor Juana*, *Netzahualcóyotl*, *Rosario Castellanos*, *Octavio Paz*.

Le integraron una larga pista profesional para correr y equipamiento para hacer ejercicio, estrenó luminarias, aumentó el número de bancas y tiene espacios seguros



Elefante de la Abundancia



para estacionar vehículos o bicicletas.

El López Velarde es un pulmón verde que suele ser poco conocido, sin embargo, es enorme en tamaño e importancia. Se dice que lleva el nombre del poeta nacional, ya que vivió los tres últimos años de su vida en un edificio cercano que hoy es un museo dedicado a su obra y vida.

La historia narra que con el drenaje y la desecación del *Lago de Texcoco*, el sitio del actual parque comenzó como el todavía pantanoso *Panteón de la Piedad*, es decir, el Cementerio de la Piedad. Éste dejó de recibir cuerpos en 1905. Pero, se sabe que López Velarde recorría con frecuencia, incluso con regularidad, el cementerio.

El *Estadio Nacional* tenía capacidad para 60,000 espectadores, pero sólo estuvo en función hasta 1949. Lo único que queda del estadio es el asombroso lanzador de jabalina que ahora se encuentra en la esquina de la calle *Antonio M. Anza* y la *avenida Toluca* que recorre el lado oeste del parque.

En esa zona se edificó el llamado *Multifamiliar Juárez* de Mario Pani que estaba casi terminado en 1952. Los terremotos de 1985 causaron grandes daños estructurales en muchos de los edificios, donde decenas de personas fallecieron al derrumbarse varios edificios por completo.

Por los acontecimientos que ahí se registraron, el actual parque ha albergado varios cementerios. Pero a la fecha, sentarse bajo la sombra de un árbol mitiga el ruido de cientos de automóviles que circulan a diario por la *avenida Cuauhtémoc*. 🚗

Redacción: Regina Vargas.
Fuente Informativa: Gobierno de la CDMX, Alcaldía Cuauhtémoc e Historia de la Colonia Roma.



Panteón de la Piedad (1920)



Estadio Nacional (1920)



Multifamiliar Presidente Juárez (1950)

POLINIZADORES VIDA EN PELIGRO

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa: Periódico Excélsior.



Todos hemos observado en los jardines de nuestra colonia o en las plantas que tenemos en las casas la llegada de mariposas multicolores, colibríes, abejas que se posan en las flores para sorber la miel de sus pistilos. Es un hermoso cuadro que nos regala la naturaleza cada mañana en primavera. Sin embargo, ¿sabía usted mable lector que esta acción de estos animalitos no solo tiene que ver con su alimentación, sino que nos beneficia a la salud de millones de personas? Así es y la falta de estos seres nos puede traer la muerte. Veamos por qué.

Murciélago magueyero *Leptonycteris yerbabuena*

Sin duda los murciélagos son de los animales que más nos dejan asombrados, son tan importantes y diversos, algunos son controladores de plagas de insectos, otros dispersores de semillas, y otros como este murciélago Magueyero es polinizador del Maguey, una planta super importante para la producción del tequila. Sus poblaciones van desde el sur de Estados Unidos hasta Honduras.

Un estudio realizado por la *Universidad de Harvard* ha manifestado su preocupación en el sentido de la pérdida mundial de colibríes, mariposas, abejas y murciélagos, considerados como los más eficaces polinizadores naturales para la reproducción de plantas y garantizar la multiplicación de la vida, al propiciar la diversidad genética. El mencionado estudio establece que esta pérdida mundial de polinizadores ha causado la muerte prematura de cerca de *500 mil personas* al año, debido

a la reducción del suministro de alimentos saludables.

La tarea de polinización de estos animalitos, consiste en que al pasar de una flor a otra para alimentarse, en sus patas transportan accidentalmente polen para propiciar el crecimiento de nuevas plantas y ampliar la población vegetal en las zonas que recorren. Sin embargo, dentro de las especies polinizadoras, tanto *abejas*, *mariposas*, *colibríes* y *murciélagos*, principalmente, se encuentran amenazados por plaguicidas y deforestación.

Al dejar de polinizar, el estudio de la *Universidad de Harvard* calcula que entre el 3% y 5% de la producción de frutas, verduras, café, cacao, especias y frutos secos se perdería a nivel mundial, lo que causaría alrededor de *427 mil muertes de personas* por enfermedades no transmisibles, como padecimientos cardiacos, accidentes cerebrovasculares, diabetes y algunos tipos de cáncer que se podrían evitar con alimentos saludables de plantas polinizadas adecuadamente. Agrega el estudio de la Universidad que se calcula que los países de bajos ingresos perdieron ingresos económicos significativos debido a la falta de polinizadores naturales, como los mencionados.

Según el *Programa para la Conservación de los Murciélagos en México (PCMM)*, el 10% de las especies de murciélago que viven en el país se alimentan de frutas y dispersan sus semillas, como el caso de la *pitaya*, *capulín*,

guayaba, *tejocote* y *zapote*. Son polinizadores también de más de *130 plantas* utilizadas para la producción de alimentos. El Programa considera que la regeneración de bosques tropicales se debe a que los murciélagos son grandes dispersores en todos los ecosistemas de este tipo. Incluso la economía de algunas regiones de *México* depende de la polinización que hacen los murciélagos, como es el caso de *Oaxaca* donde estos animalitos se encargan de la polinización de los agaves mezcaleros, principal producto de esa entidad federativa.

Por todo esto, debemos ser más conscientes de la gran cantidad de beneficios que nos ofrecen mariposas, colibríes, abejas y murciélagos y no atacarlos, sino permitirles una vida tranquila en sus hábitats naturales. 🐝



En la polinización anemófila el polen es transportado por el viento. Este tipo de plantas generan gran cantidad de polen muy liviano y con formas que le permiten flotar o ser transportadas a gran distancia.

la polinización realizada por insectos. Los granos de polen que producen las especies entomófilas suelen ser grandes y pegajosos, debido a que se adhieren al cuerpo del insecto que se encarga de la polinización.

La polinización por agua no es muy común y normalmente se presenta en plantas con autofecundación y/o acuáticas como la *yana*, una planta acuática norteamericana o la *posidonia*, una planta acuática mediterránea.





**PORQUE AVANZAMOS JUNTOS Y NOS INTERESA LO QUE HACES,
SI TIENES UN TALENTO COMPÁRTELO CON NOSOTROS A TRAVÉS
DE NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO
buzon_abierto@hotmail.com**



**O POR CORREO TRADICIONAL A LA DIRECCIÓN:
FRANCISCO JAVIER MINA N° 101
COL. GUERRERO, C.P. 06300
ALCALDÍA GUAUHTÉMOC**